

**INFORME DE COMISARIO DE LA EMPRESA BRIDYCONS S.A BRITO
IMPORTACIONES, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN.**

Quito, febrero 18 de 2012.

1) En mi calidad de Comisario de la Empresa BRIDYCONS S.A. BRITO IMPORTACIONES DISEÑO Y CONTRUCCIÓN, me permito presentar a la Junta General de Accionistas, el informe correspondiente a los Estados Financieros de enero 01 a diciembre 31 de 2011, en los siguientes términos:

1. La administración de la compañía cumple con disposiciones de la Ley de Compañías, procedimientos de administración, disposiciones emitidas por la Junta General de Accionistas, de Gerencia, así como de las entidades públicas de control;
2. Los informes de la administración se ha presentado para su conocimiento y resolución a la Junta General de Accionistas en el presente ejercicio de 2011;
3. Los estados financieros a diciembre 31 de 2011, se ha presentado a conocimiento, discusión y resolución de la Junta General de Accionistas de la Compañía.

El presente informe presento a conocimiento de la Junta General de Accionistas, del Directorio, para su respectivo estudio y análisis, a fin de precautelar sus intereses, este documento será exclusivo de los mismos.

Atentamente,



CPA. Gustavo Villacís Estrella

COMISARIO